

29/9/23

PREGUNTA RELATIVA A LA PROPIEDAD DE LA HACIENDA IBARBURU

La Hacienda Ibarburu es un Bien de Interés Cultural que ha de ser cuidado y tratado como tal. Sabemos que en los últimos años ha sufrido un grave deterioro debido a expolios y a incendios. El Ayuntamiento de Dos Hermanas siempre se ha escudado en que no ha llevado a cabo labores de restauración y mantenimiento porque es un patrimonio que forma parte del ámbito privado, pero no hay información suficiente que aclare la propiedad de este BIC.

Por ello, el Grupo Con Andalucía realiza la siguiente pregunta:

- ¿Quiénes componen, y en qué porcentaje, la Junta de Compensación del sector SNP 18 (IBARBURU), con una participación indivisa del 31,72 % sobre la Finca con Código Registral Único -CRU-: 41042000973950, nº registral 8323, parcela señalada como TPa - 1 en el plano de adjudicación de fincas resultantes del Proyecto de Reparcelación del sector SNP - 18 (IBARBURU) en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla)?

En Dos Hermanas, a 29 de septiembre de 2023



Nerea del Rocío Tovar Romero

Portavoz del Grupo Municipal Con Andalucía

